

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

ANUNCIO de 23 de noviembre de 2012, del Ayuntamiento de Córdoba, de subsanación de bases de convocatoria para la selección de plazas de Técnico de Administración General.

E D I C T O

Por Decreto de la Directora General y Delegada de Recursos Humanos y Salud Laboral número 10.749, de 12 de noviembre de 2012, relativo a las Bases de la Convocatoria para provisión de 8 plazas de Técnico/a de Administración General (BOJA núm. 211, de 26 de octubre de 2012), en base a requerimiento de la Delegada de Gobierno de la Junta de Andalucía, en el que indica que el ejercicio teórico debe realizarse sobre 90 temas, y dado que en el mismo sentido se pronuncia la Sala 3 del Juzgado Contencioso-Administrativo de Córdoba, el 11 de mayo de 2005, en sentencia núm. 233/05, se procede a la subsanación de las Bases mencionadas, en los siguientes términos:

En relación a la base duodécima, apartado B) Fase de Oposición, Primer ejercicio:

Donde dice:

«... de los relacionados en el apartado A del ANEXO II de esta convocatoria. Con una duración de dos horas como máximo.»

Debe decir:

«... de los relacionados en el ANEXO II de esta convocatoria. Con una duración de dos horas como máximo.»

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Córdoba, 23 de noviembre de 2012.- La Directora General, Antonia Luisa Sola Navas.